

TORNEO FUTBOL 6 SRF 2026. Tercera Edición

INSCRIPCION: se considerará equipo inscripto a aquellos equipos que hayan completado los siguientes pasos:

- 1- Presentar Lista de Buena Fe (LBF) con jugadores mayores de 18 años, como así también el cupo de Jugadores Adultos sin omitir datos, acreditar con D.N.I. y C.U.I.L. o C.U.I.T.,
- 2- Pagar el Canon de Inscripción para asegurarse Vacante,
- 3- Establecer el deposito correspondiente en carácter de Garantía de Presentación a los encuentros establecidos y de Conducta. Dicho monto será tomado como referencia para el deposito establecido para el pedido de Segunda Oportunidad,
- 4- Presentar la solicitud de Inscripción y Liberación de Responsabilidad Civil por cada Jugador,
- 5- Presentar comprobante de Pago de Seguro de Accidente Personales,
- 6- El capitán deberá firmar una copia o acta del Reglamento General en aceptación. Siendo considerado desde ese momento Delegado el Equipo (en caso de ausentarse deberá nombrar un reemplazo acreditando identidad del mismo)

La participación en el torneo presupone la aceptación del presente Reglamento y de los Fallos emitidos por la organización. Si fuera expulsado jugador, Director Técnico (D.T.), Ayudante Técnico (A.T) no tendrá ninguna devolución económica.

CAPITAN Y DELEGADO: Cada equipo deberá tener un capitán, que es quien asume la representación del equipo frente a la organización y el único con derecho a hacer planteos formales a la misma. El cambio de capitanía debe ser comunicado de manera escrita con confirmación por mail, wassapp escrito de la parte organizadora.

También deberá tener un delegado quien colaborará con las actividades del capitán fuera del campo de juego.

Obligaciones Generales del Equipo y el Capitán:

- 1- Cumplir con los requisitos administrativos de inscripción del Equipo,
- 2- Conocer y hacer cumplir el Reglamento dentro del Plantel,
- 3- Conocer toda comunicación Oficial brindada por la Pagina Web o los medios utilizados, ignorarla no es excusa,
- 4- Confirmar si se juega la fecha, teniendo en cuenta si el clima no es apto, vía mail, web, mensaje wasap escrito o llamando a la organización,
- 5- Cumplir con las obligaciones administrativas del capitán en cada encuentro:
 - (1) Presentar a su plantel correctamente vestidos con tantas camisetas iguales y numeradas correctamente, como jugadores participen de la fecha con un máximo de 14 (Catorce) jugadores de su L.B.F,
 - (2) Enviar por los medios establecidos la lista o planilla de jugadores que disputaran el encuentro con sus datos completos (Nombre, apellido y Numero de Casaca),
 - (3) Abonar los costos del encuentro según corresponda,
 - (4) Realizar la consulta con el árbitro actuante para notificarse de los datos que el mencionado emitirá a la organización para la carga de estadísticas. NO REALIZADO ESTO NO SERAN SUSCEPTIBLES DE REVISION,

LISTA DE BUENA FE (L.B.F): el capitán deberá completar una L.B.F. con un mínimo de 8 (Ocho) jugadores y un máximo de 14 (Catorce) de los cuales solo 4 (Cuatro) podrán ser jugadores profesionales participes en torneos oficiales en el año vigente (2026), con los datos completos de cada jugador y deberá presentarla antes del comienzo del Torneo. siendo posible la disputa de cada encuentro de solo 2 (Dos) de ellos de manera indistinta.

Todos los jugadores deberán tener firmado y certificado la Solicitud de Inscripción y Eximición de Responsabilidad Civil antes del jugar el primer encuentro del Torneo.

INCORPORACION DE JUGADORES A LA L.B.F: los equipos podrán seguir incorporando jugadores a su lista hasta la tercera fecha inclusive. Donde se tomará como definitiva para el torneo en disputa.

En el caso de que algún jugador sufriera una lesión que imposibilite la continuidad de este, deberá acreditar con Certificado Medico firmado y sellado constatando la mencionada para poder ser reemplazado de la L.B.F. siendo el equipo pasible de poder hacer 3 (tres) reemplazos por lesión constatable por torneo (en este caso se realizara las averiguaciones pertinentes para establecer aceptación de ingreso por parte de la organización hacia el jugador reemplazante, una vez autorizado deberá acreditar los requisitos del torneo para su incorporación). A esta alternativa se sumará un cupo más que será utilizado para sustituir un Jugador Adulto por otro similar.

JUGADOR DESERTOR: tomando experiencias de ediciones anteriores, donde los equipos sufren deserciones por parte de sus integrantes, implementamos la alternativa de sustituciones de jugadores Desertores. Esto consiste en la alternativa de que los delegados puedan sustituir a los jugadores que se han comprometido a la participación dentro de una lista y que por diversas cuestiones no pueden. Por tal motivo cada delegado podrá informar a la organización acreditando que el jugador que sustituirá no ha asistido a ninguno de los encuentros jugados. Siendo pasible cada equipo de realizar 3 (tres) sustituciones en su L.B.F. estipulando la realización de la misma en la Cuarta Fecha a disputarse por cada Torneo. -

JUGADOR A PRESTAMO: cada jugador podrá jugar en ambas categorías y solo en un mismo equipo por cada una de ellas. Si juega en 2 equipos de la misma categoría quedara excluido y se sancionara al último equipo que lo haya incluido. **LOS JUGADORES PERTENECIENTE A UNA CATEGORIA PODRAN INTEGRAR LISTA DE LA OTRA CATEGORIA Y VISEVERSA.**

Si un Jugador es expulsado en la fecha en una categoría no podrá disputar encuentros en la otra hasta que no cumpla con su sanción. –

VESTIMENTA: cada equipo deberá presentarse a los encuentros con un máximo de 10 jugadores debidamente registrados en su L.B.F., con los requisitos de inscripción del equipo y de cada jugador cumplido.

El capitán deberá identificarse con su Cinta correspondiente y colaborará con el Arbitro para el correcto desarrollo del encuentro. Deberá preocuparse por que los balones no se extravíen. En caso de ocurrir ambos equipos deberán abonar el importe del mismo antes de la próxima fecha.

Gorras solo podrán ser utilizadas por el guardameta. Los jugadores de campo deberán jugar a cabeza descubierta. En caso de tener cabello largo podrán utilizar vinchas como accesorios.

SUSTITUCIONES DE JUGADORES EN UN ENCUENTRO: se juega con un máximo de 10 (Diez) jugadores, 6 (Seis) titulares y 4 (Cuatro) suplentes pudiéndose realizar todas las sustituciones en modo entra y sale hasta el minuto 20 del segundo tiempo donde ya no podrá haber sustituciones hasta finalizar el encuentro. EL ARBITRO AL MINUTO 19 INFORMARA QUE EN MINUTO NO HABRA MAS SUSTITUCIONES. Esto supone que en la siguiente interrupción del encuentro realizara cada equipo su ultima/s sustitución/es. Cada jugador debe poseer su propia camiseta identificada.

FINALIZADA LA ETAPA DE CLASIFICACIÓN CADA EQUIPO TENDRA LA POSIBILIDAD DE SUSTITUIR HASTA TRES JUGADORES DE SU LBF EN CARÁCTER DE REFUERZO. EN ADELANTE SOLO PODRA REALIZAR SUSTITUCIONES POR LESION.

FORMATO DEL TORNEO: se disputará los días sábados. Habrá de 3(tres) a 5 (cinco) turnos por campo de juego y los encuentros serán de 50 minutos. El lugar será el Campo de Deporte del Club Deportivo Libertad en Lomas del Sur de la ciudad de Sunchales. Se establecerán enfrentamientos de clasificación por zona en la Primera Fase. Siendo los primeros 4 de cada zona los equipos que disputaran las siguientes fases por la Copa de Oro y los siguientes 4 de cada zona disputaran las siguientes fases por la Copa de Plata. Estos enfrentamientos se establecerán teniendo en cuenta los puntajes en la tabla general. De esta manera el mejor posicionado enfrenta al menor posicionado.

PUNTUACION TABLAS Y DESEMPATES: los equipos ganadores de cada encuentro suman 3 puntos, 1 por empate y 0 por encuentro perdido. Los desempates de tabla de posiciones se resuelven por diferencia de Goles, luego por mayor cantidad de goles a favor, luego por enfrentamientos directo, si persistiese el empate se definirá por mejor posición en tabla de Fair Play.

EL EQUIPO QUE FINALIZADO EL TORNEO SE HAYA POSICIONEADO ENTRE LOS PRIMEROS TRES PUESTOS DE LA SEGUNDA CATEGORIA Y NO CONTINUEN SU PARTICIPACION EN LA PRIMERA SERA CONSIDERADO DESERTOR SUFRIENDO COMO CONSECUENCIA LA PERDIDA DE SU GARANTIA.

FIXTURE: se registrá en primera instancia al presente Reglamento General, luego se registrá por los reglamentos particulares de cada Torneo y/o su descripción de formato y características. Luego por el reglamento de la Asociación del Futbol Argentina (A.F.A.) y en última instancia a las practicas usuales del deporte amateur. Cualquier conflicto de Reglamento lo resolverá la Organización a su mejor juicio, sin más apelaciones posible.

FERIADOS Y VISPERAS DE FERIADOS: deberá tomarse como posibles días de juegos, teniendo anticipación posible de no menos de 6 (seis) días para el reclutamiento de jugadores. Esto dependerá del avance del torneo por lo cual se recomienda utilizar todas las vacantes de la L.B.F. ya que permite mayor alternativa para conformar el equipo.

FECHA SUSPENDIDAS O REPROGRAMADAS: por motivos climáticos u otros puede establecerse la suspensión o posponer la fecha previamente. Siendo notificadas por los diferentes medios que posee el torneo, con un horario que no deberá superar las 9 horas del día del encuentro. Es obligación del Capitán o Delegado de confirmar la realización de la fecha si el clima estuviese malo o dudoso.

NUMERO MINIMO DE JUGADORES: los equipos deberán tener un número mínimo de 5 (cinco) jugadores correctamente vestidos (ver Vestimentas), inscriptos y acreditados como jugadores

de ese equipo, la planilla de juego completa entregada por los medios establecidos para poder iniciar y disputar el encuentro. Si un equipo recibiera 3 expulsiones en un mismo partido de jugadores dentro del campo de juego no cumple con el requisito mínimo para continuar el juego y computar puntos en inferioridad numérica. Esta se liquida como WALK OVER (W.O)-

DESERCIÓN: el equipo que no se presenta a disputar el encuentro establecido previo aviso a la organización y abonando el turno correspondiente. El rival gana el encuentro por 3 (tres) a 0 (cero) y debe ser comunicada a la organización con un mínimo de 3 (tres) horas de antelación. Solo se tolerará 1 (una) deserción por equipo por torneo. Los 3 (tres) goles a favor no cuentan para las estadísticas de Goleadores, pero si computan como goles en contra a la valla perdedora.

DESERCIÓN SIN AVISO: equipo que no se presenta a disputar el encuentro y no hay ningún jugador del mismo que brinde explicaciones del caso, Este equipo quedara suspendido del torneo teniendo que abonar un nuevo depósito de garantía para PODER CONTINUAR. Si no lo hiciera queda automáticamente fuera del mismo y no podrá seguir jugando. Esto no genera ningún crédito a favor del equipo.

HORARIO DE JUEGO: se juegan 2 (dos) tiempos de 25 (veinticinco) minutos con un descanso de hasta 5 (cinco). Los encuentros tienen horarios establecidos de comienzo, un periodo de tolerancia y un horario de finalización máximo que varía según el torneo del que se trate. La Organización se reserva el derecho de atrasar a su criterio el horario estipulado de comienzo.

PENALIDAD POR DEMORARSE EN EL TURNO: el equipo que al horario estipulado de inicio no se encuentra en condiciones de jugar sufrirá 1 (un) gol o tanto en contra, pasado los 5 (cinco) minutos sufrirá 2 (dos), a los 10 (diez) minutos sufrirá 3 (tres) y a los 20 minutos perderá el encuentro oficial por 4 (cuatro) goles a 0 (cero) y se podrá jugar un amistoso hasta 5 minutos antes del siguiente encuentro. LA DEMORA NO ATRASA EL ENCUENTRO, LO CONSUME. Si el que demora en presentarse es el árbitro no habrá inconveniente de atrasar el inicio y la penalidad por demorarse de algún equipo queda a discreción de la organización. LA DEMORA DE LOS ARBITROS NO COMPUTA PENALIDAD, PERO, SI AL APARECER EL ARBITRO EN EL CAMPO DE JUEGO ALGUNO DE LOS EQUIPOS NO ESTUVIERA EN CONDICIONES DE JUGAR, LO AGREGARA AL INFORME Y QUEDARA EN DETERMINACION DE LA ORGANIZACIÓN LA APLICACIÓN O NO DE SANCION.

SANCIONES DISCIPLINARIAS: el jugador que fuese expulsado del terreno de juego sufrirá una sanción, pudiendo llegar a retira al jugador en forma definitiva del torneo. el jugador expulsado deberá retirarse del campo de juego y sus inmediaciones. Si esto no ocurre el árbitro podrá detener el encuentro y cualquier accionar del expulsado será usado como agravante de la sanción.

ACUMULACION DE TARJETAS AMARILLAS: al acumular 3 (tres) tarjetas Amarillas se obtiene una fecha de suspensión. La doble amonestaciones obtenidas en un mismo encuentro computan como una expulsión sin modificar el número de amonestaciones recibidas en encuentros anteriores.

TODO JUGADOR QUE ESTE CUMPLIENDO SANCION POR EXPULSIONES NO PODRA ASISTIR A LAS INSTALACIONES DEL TORNEO. SIENDO PASIBLE DE SANCIONES SI ASI LO HICIESE. UN JUGADOR QUE SE ENCUENTRE SANCIONADO EN UNA CATEGORIA NO PODRA DESARROLLAR SU ACTIVIDAD EN OTRA.

PLANILLAS DE ENCUENTROS E INFORMES ARBITRALES: al finalizar cada encuentro el árbitro presenta su informe con el resumen de Tarjetas, goles y observaciones sobre faltas de cada expulsado a la Organización. El capitán deberá chequear el informe para poder plantear las correcciones que pudieran corresponder, luego deberá firmarlo. NO firmar el informe imposibilita a plantear revisiones o correcciones a las estadísticas adjudicadas a su equipo. Además, deberá conocer el informe del árbitro respecto de los sancionados durante el encuentro. Una vez retirados del predio, el único documento válido para la elaboración de las tablas es el informe del Árbitro.

SANCIONES DE OFICIO: la organización se reserva el derecho de aplicar Sanciones de Oficio a algún Jugador, D.T., A.T., equipo o parcialidad. Basado en su propia observación. Según la falta y el protagonista de la misma puede llegar a la expulsión del equipo del torneo.

INCUMPLIMIENTOS: en la búsqueda de un orden, que a lo único que apunta es a modificar hábitos que solo opacan el brillo de esta actividad que tanto nos apasiona creamos la alternativa de incumplimientos, los cuales serán acumulativos y provistos de sanciones. Se aplicará en los siguientes casos:

- 1- Si un jugador, D.T o A.T. que no firmara o se declarara en planilla se sancionara al equipo con 2 incumplimientos,
- 2- Si un jugador, D.T o A.T no firmara ni colocará datos se sancionará con 3 incumplimientos,
- 3- Sin un equipo no respetara la indumentaria (medias) se lo sancionara con 3 incumplimientos,
- 4- Si un equipo no respetara la indumentaria (pantalones cortos a excepción del arquero) se lo sancionara con 5 incumplimientos,
- 5- Si un equipo no respetara la indumentaria (camiseta) se lo sancionara con 10 incumplimientos,
- 6- Si un jugador, D.T. o A.T. agrede a un adversario se sancionará al equipo con 20 incumplimientos,
- 7- Si un jugador, D.T. o A.T. agrede a un árbitro se sancionará al equipo con 40 incumplimientos,
- 8- Los equipos que no abonen la inscripción antes de la primera fecha comenzaran el torneo con 10 incumplimientos y además sumara 10 incumplimientos más por cada fecha que pase sin que haya efectuado el pago de la misma. Mismo caso para el pago del seguro por cada jugador en la L.B.F. mas el cupo del Invitado,
- 9- Jugador/ res que no presenten D.N.I. u otro documento que acredite identidad cuando el árbitro o la organización se lo solicite antes, durante o después del encuentro podrá ser sancionado su equipo con incumplimientos. Este último tendrá 48 horas para presentarlo a la organización a fin de no perder los puntos y no recibir incumplimientos. De ser así será considerado mal incluido,
- 10- Si un jugador, D.T. o A.T. no respetara las normas establecidas para preservar la integridad de los elementos del predio. Ejemplo: estacionar o transitar en lugares prohibidos. arrojar basura a los costados del campo de juego, romper árboles, banderines, etc.) se sancionará al equipo con 20 incumplimientos,
- 11- El responsable del equipo o delegado deberá asistir a las reuniones establecidas teniendo como premio un punto extra en la disputa del partido próximo.

DESCUENTOS DE INCUMPLIMIENTOS: el equipo que sume: incumplimientos- descontara,

25 incumplimientos- 1 punto,
30 incumplimientos - 3 puntos,
45 incumplimientos- 4 puntos,
50 incumplimientos- 5 puntos,
65 incumplimientos- 7 puntos,
70 incumplimientos – 10 puntos,
85 incumplimientos- 20 puntos,
90 incumplimientos- 40 puntos,

105 incumplimientos- todos los puntos de la Tabla de posiciones, pierde la categoría o la posibilidad de jugar en la próxima edición dependiendo de la división en la que se encuentra.

EXPULSIONES DEL TORNEO Y REEMPLAZO DE EQUIPOS: el equipo que resulte expulsado del torneo será reemplazado lo antes posible por otro. Se reemplace o no los partidos disputados por el expulsado se computan para las estadísticas al igual que computan los partidos que realice el reemplazante. Si no hubiera reemplazo los jugadores computan y los siguientes serán liquidados como deserciones. La expulsión del torneo no produce ninguna devolución económica, aunque fuera en la primera fecha del torneo-

A TENER EN CUENTA:

- 1- Si un jugador, D.T. o A.T. que ingrese o se retire del campo de juego sin autorización del árbitro será sancionado con una amonestación,
- 2- Todo jugador, D.T. o A.T. que responda a una agresión física de un adversario será sancionado independientemente de la agresión causada por el rival,
- 3- Todo encuentro que finalice por falta de Garantías NO será continuado en otra ocasión, solo será analizado por la Organización que decidirá la medida a tomar,
- 4- Si un jugador, D.T. o A.T. que intente agredir físicamente a un árbitro recibirá un mínimo de 10 fechas de sanción según considere la Organización,
- 5- Si un jugador, D.T. o A.T. que agrede físicamente a un árbitro queda automáticamente excluido del torneo y la Organización decidirá de acuerdo a la gravedad la cantidad de puntos o no a descontarle al equipo al que pertenece.

RECLAMOS: todos, tanto participantes del torneo como la organización pretendemos desarrollar una actividad donde prevalezca la justicia, buscando siempre erradicar lo contrario. Pero a veces se confunde el querer ser justo con el poder obtener ventajas deportivas, para evitar esto la organización invierte tiempo para poder llegar a lo más justo, siendo engorroso cuando los pedidos carecen de seguridad por parte de los manifestantes. Por tal motivo implementamos el depósito de RECLAMO, es decir, al momento del reclamo quien lo realice deberá realizar un depósito en efectivo el cual en el caso que el mismo sea correcto y certero recuperará la suma en cuestión. De no ser correcto o incierto el reclamo, la suma quedará en poder de la organización en carácter de honorarios por la investigación realizada. Esto ayudará a que no se realicen reclamos por el solo hecho de hacer, sin estar seguro de lo que se solicita y que generan una inversión de tiempo en vano muchas veces.

ARBITROS: se disputará el torneo con arbitrajes de personas que realizan sus actividades en ligas profesionales de futbol, como así también árbitros capacitados por la organización. Serán los encargados de impartir justicia dentro del campo de juego, emitirán informes finalizado cada encuentro que será tenido en cuenta para estadísticas y sanciones. Serán los encargados de llevar al campo de juego y traer una vez finalizado cada encuentro, los balones otorgados por la organización,

Se los evaluará y cada delegado tendrá la posibilidad de calificarlos sobre su desempeño en la reunión siguiente.

Bajo ninguna circunstancia se le permitirá a cualquier jugador, D.T. A.T. o simpatizante descalificar a una persona que genera una actividad pudiendo acertar o no en sus fallos. Disfrutamos de una actividad que se desarrolla con humanos, capaces de acertar al convertir o evitar un tanto como así también al tomar decisiones.

PREMIOS: se otorgará para los 3 (tres) primeros puestos de Copa de Oro, siendo a distribuir el 70% de las inscripciones y para el primero de Copa de Plata que recibirá la inscripción para el siguiente torneo.

Se otorgarán distinciones para:

- 1- Valla menos vencida.
- 2- Goleador.